

TRABAJO SOCIAL II

EQUIPO DE CATEDRA

Profesora Titular:

Mter. Margarita Rozas Paga za.

Profesor Adjunto:

Lic. Claudio Ríos.

Jefe de Trabajos Prácticos:

Lic. Claudia Lugano.

Ayudantes Diplomados:

Lic. Adriana

Aguinaga

Lic. Evangelina

Barrios

Lic. Carina

Bonan

Lic. Rosa Cortés.

Lic. Sandra Duarte.

Lic. Victoria

Ducay

Lic. Sonia Gastelu.

Lic. Cecilia Juchet.

Lic. Dina

Rosa

Lic. Virginia Terzaghi.

Lic. María Candela Vicente.

Año 2001



PROGRAMA GENERAL, DE LA CÁTEDRA DE TRABAJO

SOCIAL II

INTRODUCCIÓN

El programa que presentamos es producto de la reflexión realizada con los integrantes de la cátedra respecto a los contenidos de la materia, su desarrollo en las clases teóricas, la forma cómo estos aportaron a la formación específica y la recreación de los mismos en el ámbito de las prácticas de formación profesional. Asimismo de las evaluaciones realizadas por el equipo y los alumnos en sus informes de fin de año. A partir de dichas evaluaciones hemos intentado durante estos años a precisar mejor las unidades temáticas, la coherencia pedagógica de las mismas y a seleccionar una bibliografía actualizada y pertinente.

La experiencia de construcción de contenidos y la recreación de los mismos en el ámbito de las práctica de formación profesional, también es producto de una propuesta de investigación sobre la temática al interior de la cátedra. Consideramos que la riqueza en la reflexión sobre la comunidad hoy y su relación con la cuestión social contemporánea debe servir de insumo para la producción de un texto que sirva de apoyo a la tarea de formación en este nivel de intervención profesional.

Por otro lado, intentamos que la reflexión y la reformulación de contenidos en la cátedra de Trabajo Social II deberían aportar a las otras cátedras de Trabajo Social a la construcción de un eje teórico que articule los contenidos a lo largo de los cinco años de formación de los alumnos, evitando repetir inútilmente contenidos y bibliografía. Si bien es cierto que existen ejes comunes que atraviesan la formación disciplinar, es importante establecer la singularidad de los contenidos en las cátedras de Trabajo Social.

FUNDAMENTACIÓN:

La comunidad y el trabajo comunitario constituyen conceptos significativos en la configuración histórica de la profesión. Sin embargo estos conceptos anteceden al Trabajo Social como disciplina.

La primera idea de comunidad guarda relación con la concepción griega de ciudad, de la polis como ámbito de encuentro interpersonal, de diálogo y celebración. En cambio en la urbe Romana se le daba un sentido jurídico y, en



el medioevo se consideraba como un lugar de comercio y cálculo. Más adelante grupos de tendencia conservadora utilizan el concepto de comunidad para anteponer al de las clases sociales. A su turno autores como Emanuel Mounier le dan un sentido “progresista” en tanto considera la comunidad un lugar de interrelación basada en valores humanos y de realización de intereses comunes. Con el proceso de industrialización y urbanización de la sociedad se identifica la comunidad con el lugar geográfico en la que habitan grupos e individuos en situación de pobreza y marginalidad, en esta perspectiva en la década de los ‘60 el trabajo comunitario está asociado al “desarrollo de la Comunidad” como un paradigma de progreso y participación que posibilita la integración de estos sectores subalternos a la sociedad de progreso.

Finalmente reaparece en los últimos años con la instauración del Estado Neoliberal y propiciado desde los organismos internacionales una perspectiva que considera las acciones comunitarias, medios que apoyan a la configuración del rostro humano de las políticas de ajuste a través de programas sociales focalizados que intentan ocultar las consecuencias sociales que el mismo modelo genera.

En consecuencia a partir de los contenidos de esta materia, nuestra preocupación es generar un proceso de reflexión y comprensión teórica-metodológica que vinculados a aspectos históricos de la disciplina y la cuestión social contemporánea posibiliten algunas respuestas respecto a interrogantes que aún están presentes en la profesión. Ellas están referidas al lugar y la especificidad que la intervención comunitaria adquiere en la profesión, del mismo modo a las concepciones teóricas que la fundamentan y las consecuencias prácticas que han tenido y tienen en el ejercicio profesional. El análisis exhaustivo de dichas concepciones nos permitirán además, pensar en las posibilidades y limitaciones del trabajo comunitario en la coyuntura actual.

El desafío más significativo de la materia es el desarrollo de una propuesta teórico-metodológica que posibilite la capacitación de los futuros profesionales en este ámbito de intervención. Consideramos que dicho proceso de capacitación finaliza con su formación de grado; sin embargo, en este nivel es de importancia brindar la información completa y actualizada de los contenidos de la materia. Para ello es necesario un trabajo de investigación que se viene desarrollando tal como venimos explicando.

La propuesta de la Cátedra está articulada al espacio pedagógico de las prácticas de formación profesional en el nivel comunitario, las mismas deben ser profundizados en el tercer año. Generalmente las propuestas de formación profesional consideran que estas prácticas así como estos contenidos de la materia deben estar ubicados en el tercer nivel por considerar que los alumnos



en este tipo de práctica necesitan tener una mayor instrumentación teórico-metodológica. Hacemos esta referencia para tenerla en cuenta cuando se reformule el Plan de Estudios de la Carrera.

OBJETIVOS GENERALES:

El programa intenta proporcionar conocimientos y elementos de reflexión para alcanzar los siguientes objetivos:

- Analizar el componente conceptual e histórico de comunidad.
- Examinar críticamente las matrices teóricas del trabajo de comunidad y cómo éste es asumido por la disciplina.
- Desarrollar una perspectiva teórico-metodológica que posibilite la Intervención Profesional en el ámbito comunitario en el contexto actual.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

- El Curso debe proporcionar al alumno un conocimiento teórico y metodológico actualizado de sus contenidos a través de exposiciones del profesor y de las lecturas comentadas y trabajadas en grupo e individualmente por los alumnos.
- El curso debe proporcionar elementos de reflexión y comprensión para recrear los conocimientos vinculados a la experiencia de la práctica de formación profesional desarrollados en los centros de práctica.



EVALUACIÓN

Además de las evaluaciones de presentismos en las diferentes instancias descriptas, la Cátedra prevé modalidades de evaluación en los diferentes momentos pedagógicos.

La evaluación del primer momento (Teóricos) se dará de manera permanentemente con la entrega regular de diferentes trabajos, además de las evaluaciones parciales (una por cuatrimestre) teniendo cada una de ellas dos posibilidades de recuperación tal como marca el reglamento de la Escuela.

La evaluación del segundo momento (Prácticos-Talleres y Supervisión) demandará la presentación de diferentes trabajos, ya sean articulaciones teórico-prácticas, Informes de avances, Fichas, Cuadernos de Campo, así como la aprobación del Informe Final de la Práctica de formación. Dicho informe se presenta en el mes de Noviembre.

La evaluación del tercer momento (Ateneo de Intervención) demandará la asistencia al menos del 80% de los encuentros realizados y la presentación y aprobación de Trabajos individuales y/o grupales a designar en su oportunidad.

Todas estas instancias evaluativas son condición para la aprobación de la Cursada, no pudiéndose obviar ninguna de ellas.

La Cátedra no prevé la modalidad de promoción por lo cual los alumnos que hayan alcanzado los objetivos previstos y por ende aprueben la cursada deberán presentarse a rendir la Evaluación Final de acuerdo a las modalidades vigentes en la reglamentación de la Escuela Superior de Trabajo Social.

MODALIDAD DE LA CURSADA:

El curso contempla tres instancias pedagógicas claramente diferenciadas en el proceso enseñanza-aprendizaje, todos ellas de carácter anual:

- **LA PRIMERA INSTANCIA**, está constituida por las clases teóricas de 2 horas. Ellas se refieren al desarrollo de los contenidos teóricos que son sistemáticamente organizados por el profesor como parte de la investigación desarrollada sobre el tema. Los alumnos participarán como interlocutores con interrogantes, comentarios, dudas y relacionando éstas con sus experiencias en el ámbito de sus prácticas de formación. Por otro lado se complementa ese espacio de aprendizaje con los trabajos prácticos con bibliografía indicada y sus correspondientes guías de lectura. Este momento se desarrolla a partir de exposiciones de carácter teórico y tienen una duración aproximada de 120 minutos, con una frecuencia semanal. Los trabajos prácticos constituyen una



fuentes de información y de conocimiento sustancial para el alcance y profundización, de los contenidos de la materia destacando el aporte imprescindible de esta instancia en el desarrollo del Taller y el análisis del proceso iniciado a partir del trabajo de campo.

- **LA SEGUNDA INSTANCIA**, está constituida por el Práctico-Taller que a su vez se desarrollará en dos momentos articulados entre sí:

a) **El primer momento** estará referido al trabajo en los talleres y en supervisiones grupales. En los talleres se trabajará a partir de diferentes técnicas que faciliten la socialización de las experiencias, el trabajo grupal y la integración de los equipos que facilitan la reflexión en común sobre sus experiencias. En este espacio pedagógico los alumnos deberán visualizar y comprender los ejes problemáticos por los que atraviesan los sujetos en su vida cotidiana relacionadas a la cuestión social. Dicho espacio se constituye en el ámbito privilegiado para abordar el análisis del proceso iniciado en el trabajo de campo y su recreación con la reflexión teórica.¹

b) **El segundo momento** estará organizado a partir de trabajos prácticos que los alumnos desarrollarán a través de diferentes modalidades, ya sean trabajos grupales, exposiciones, monografías, ensayos, y articulaciones con los teóricos y la práctica pre-profesional desarrollada. Para ello la cátedra brindará con anticipación los textos de lectura obligatoria para los mismos y las consignas que guíen al alumno.

Los prácticos-talleres tendrán una frecuencia semanal de 3 horas, siendo el presentismo requerido del 80% de los encuentros realizados como condición de aprobación de la instancia del taller. Por otra parte se desarrollarán supervisiones de los grupos con el fin de poder tener un acompañamiento más cercano al proceso grupal. Estas permitirán canalizar dudas no resueltas en los talleres, orientaciones particulares y demandas específicas del equipo. Las mismas serán fijadas por cada equipo de coordinación de acuerdo a los requerimientos que la cátedra acuerde y en razón de las evaluaciones realizadas en el proceso de aprendizaje de los equipos de práctica.

- **LA TERCERA INSTANCIA**, está constituida por los Ateneos de intervención con el propósito de reforzar la dimensión de las prácticas de formación profesional y el proceso de reflexión expresado en el taller. El desarrollo de estos ateneos se realizan aproximadamente cada cuarenta días en el horario de los teóricos. En dicho espacio pedagógico se motiva el debate a



partir de: exposiciones, paneles, socialización de las producciones grupales y de los talleres, recuperación de las diferentes experiencias, cine-debate vinculado a las problemáticas emergentes de la actual cuestión social en relación a la intervención.



CONTENIDOS TEMÁTICOS.

Unidad 1

La cuestión social en relación a la intervención comunitaria en Trabajo Social

- Análisis histórico y contemporáneo de la cuestión social.
- Diversas concepciones sobre la cuestión social en relación a la intervención profesional comunitaria.
- La intervención y el campo problemático en Trabajo Social.

Bibliografía Obligatoria.

- CASTEL, Robert: “La lógica de la exclusión”. En Todos Entren. Propuestas para sociedades incluyentes. Editorial Santillana. Bs. As. 1998.
- MINUJIN, Alberto: “Vulnerabilidad y exclusión en América Latina” En Todos entran Propuestas para sociedades incluyentes. Editorial Santillana. Bs. As. 1998.
- ROZAS PAGAZA, Margarita: Ficha de Cátedra N° 1 “Resignificando un concepto de comunidad en relación a la cuestión social contemporánea”, Mimeo E.S.T.S. U.N.L.P. 2001.
- ROZAS PAGAZA, Margarita. “El Trabajo Social Comunitario en las actuales relaciones Estado-sociedad”, en Revista Margen N° 9. 1995

Complementaria.

- ROSANVALLON, Pierre. La nueva era de las desigualdades.
- TELLES, Vera. "Pobreza y ciudadanía: dos categorías antinómicas".
- EQUIPO DE INVESTIGACION dirigido por Rozas Pagaza, Margarita: "Estrategias de supervivencia: diversas modalidades familiares de sobrevivir la pobreza" Capitulo III del libro La pobreza detrás de las estadísticas. CEAL. Bs. As., 1995.
- AUYERO, Javier: "Juventud popular urbana y nuevo clima cultural: una aproximación" en Revista Nueva Sociedad, Caracas, 1992
- MARGULIS, Mario: "Cultura urbana" en La cultura de la noche.



Unidad 2

Orígenes del trabajo comunitario.

- Primeras concepciones acerca la comunidad. Una mirada histórica.
- Comunidad y sociedad. Las corrientes organizacionistas y comunitaristas.
- Las vertientes integracionista. Concepción, objetivos. Los programas de desarrollo.
- Orígenes del desarrollo de la comunidad.
- La vertiente modernizadora. Concepción, objetivos. La cuestión social norteamericana.
- Los consejos locales para el bienestar social
- Su influencia en el trabajo social comunitario en América Latina.
- La confluencia de las vertientes integracionistas y modernizadoras.
- El desarrollismo en la Argentina El método de organización y desarrollo de la comunidad.
- El enfoque clásico y la perspectiva culturalista. Los organismos internacionales.
- Trabajo social y desarrollismo. Una perspectiva de cambio o integración?

Bibliografía Obligatoria.

- ANDER EGG, Ezequiel: “Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad”. Cap. I y III. Editorial Humanitas. Bs. As. 1982.
- BONFIGLIO, Giovanni: “Desarrollo de la comunidad y trabajo social” Cap. I Ediciones Celats. Lima Perú. 1982.
- GRASSI, Estela: “La mujer y la profesión de Asistente Social”. Edit. Humanitas. Bs As. 1989.
- NOSIGLIA, Julio E. El desarrollismo (Extracto página 53 a 65)
- ROZAS PAGAÑA, Margarita: Ficha de Cátedra N° 2 “Ubicación histórica del trabajo comunitario en Trabajo Social”. Mimeo. E.S.T.S., U.N.L.P. 2001

Complementaria.

- RIOS, Claudio: El desarrollismo. Mimeo E.S.T.S. U.N.L.P., 1999.
- DE SOUZA, María Luisa: “Desenvolvimento de comunidade e participação” Cap. V. Cortez Editora. 1987. São Paulo.
- MANRIQUE CASTRO, Manuel “De apóstoles a agentes de cambio” Cap. IV Ediciones Celats. Lima. 1986.
- WOLIN, SHELDON: “Política y perspectiva; continuidad y cambio en el pensamiento político occidental”. Cap. IV. Editorial Amorrortu. Bs. As. 1974.



Unidad 3

Concepciones teórico-epistemológicas que influyeron en el trabajo social comunitario.

- Funcionalismo y empirismo como perspectiva teórico - metodológica del trabajo social comunitario.
- La Doctrina Social de la Iglesia y su influencia en el trabajo social comunitario.
- Una concepción crítica de la comunidad: de la comunidad constituida a la comunidad en construcción.
- La comunidad en su relación con las políticas sociales y los movimientos sociales.

Bibliografía Obligatoria.

- MANRIQUE CASTRO, MANUEL: “De apóstoles a agentes de cambio”. Cap. II y IV. Adiciones Celats. 1986.
- RECALDE, Héctor: La iglesia y la cuestión social (1374 -1910). Biblioteca Política Argentina Cap. I, II y III. Centro Editor de América Latina, 1985.
- FICHA DE CATEDRA: “Algunas concepciones acerca de la comunidad y el trabajo comunitario”. Mimeo. E.S.T.S. (UNLP) 1997.

Complementaria.

- DAHRENDORF, RALF: “Sociedad y sociología”. Cap. V Edit. Tecnos. Madrid. 1966.
- KISNERMAN, NATALIO: “Teoría y práctica del trabajo social” Nro. 5 Comunidad. Editorial Humanitas. Bs. As. 1990.
- WANDERLEY MARIANGELA: “Metamorfosis y desarrollo de la comunidad”. Editora Cortez. São Paulo 1993.



Unidad 4

Trabajo social comunitario. Una perspectiva teórica metodológica.

- La intervención profesional contemporánea y sus características.
- Las categorías conceptuales en la construcción del campo problemático.
- Las necesidades sociales, vida cotidiana, saber cotidiano.
- El eje sujeto/necesidades.
- Aspectos metodológicos que posibilitan el desarrollo de la intervención profesional en el ámbito comunitario.
- Inserción, diagnóstico, planificación. Dimensiones de un mismo proceso.

Bibliografía Obligatoria.

- ROZAS PAGAZA, Margarita. “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social” Cap. I, II, III, IV, V. Espacio Editorial Bs. As. 1998
- AQUIN, Nora: “Acerca del objeto de intervención en trabajo social”. En revista Acto Social. Córdoba 1994.
- AQUIN, Nora: “Por qué desarrollar la especificidad” En Revista Acto Social Córdoba. 1995.
- BERGER Y LUCKHMAN: “La construcción social de la realidad”. Cap. I. Editorial Amorrortu. Bs. As. 1991.
- TOURAINÉ, Alain: “Crítica de la modernidad”. Cap. 10. Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 1995.
- KRMPOTIC, Claudia Sandra El concepto de Necesidad y políticas de Bienestar. (Presentación, Introducción, Cap. V). Espacio editorial. Bs. As. 2000.
- ROZAS PAGAZA, Margarita. “La cuestión social contemporánea y la intervención profesional como campo problemático”, año 2001.

Complementaria.

- MORIN, Edgar: “La Noción de Sujeto”. En Nuevos Paradigmas cultura, y subjetividad Editorial Paidós. Bs. As. 1994
- Ficha de Cátedra "El concepto Vida Cotidiana en la Intervención profesional" (Claudia Lugano) Mimeo. E.S.T.S. 2000
- ROZAS PAGAZA, Margarita: "Algunas reflexiones sobre la Intervención Profesional desde una perspectiva ética" en Trabajo Social y Compromiso ético. Asistencia o resistencia. Espacio Editorial, Bs. As. 2000.



Unidad 5

Las políticas sociales y el trabajo social comunitario en la actual coyuntura.

- Diferentes modalidades que configuran esta relación.
 - Como proceso dirigido desde el Estado.
 - Como proceso dirigido desde el esfuerzo comunitario.
 - Como parte de un proyecto de educación popular.
 - Como constitución de nuevos escenarios, nuevos sujetos y desarrollo local en una perspectiva de nuevas relaciones entre Estado y Sociedad.
- El trabajo social comunitario y sus perspectivas en el Estado neoliberal
- Comunidad, pobreza y políticas sociales.
- Comunidad, exclusión social y ciudadanía.

Bibliografía Obligatoria.

- FERNANDEZ, Arturo: “Movimientos Sociales en América Latina”. Edit. Cuadernos Rei Argentina S.A. Bs. As. 1994.
- GARCÍA DELGADO, Daniel “Estado y sociedad: La nueva relación a partir del cambio estructural”. Cap. V. Grupo Editorial Norma Tesis. Bs. As. 1994.
- JELIN, Elizabeth: “Movimientos sociales y democracia emergente” Centro Editor. Colección Biblioteca Política Nro. 182 Capítulo I. Bs. As. 1990.
- LO VUOLO, Rubén, otros: La Pobreza... de la política contra la pobreza. Cap. VII Niño y Dávila Editores

Complementaria.

- BALLON, Eduardo: “Movimientos sociales, estado y política”. En Nuevos Cuadernos CELATS Nro. 9. Lima. 1986.
- TENTI FANFANI y otros: “La mano izquierda del estado”. Miño y Dávila Editores. Bs.As. 1992.
- GRANDA, Edmundo: “El sujeto, la ética y la salud”. Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Medicina Social. Bs. As. Marzo de 1997.
- JELIN Elizabeth; “Ciudadanía emergente o exclusión?” En Revista Sociedad Nro 8. Fac. De Ciencias Sociales. U.B.A. Bs. As. Abril de 1996.
- PARISI, Alberto: “El ajuste estructural y la reconstrucción del consenso en la Argentina”. En Revista Conciencia. Escuela de Trabajo Social. Córdoba. 1994.
- ROZAS PAGAÑA, M; BIFARELLO, M.: “Legitimación y políticas sociales”. En Revista Conciencia. Escuela de Trabajo Social. Córdoba. 1994.
- TOURAINÉ, Alain: “Crítica de la modernidad” Cap. 13. Fondo de Cultura Económica. Bs.As. 1995.

